



## OPINIÓN

## RED COMPARTIDA

## ¿ASALTO A LAS AFORES?

Una vez que quitas toda la paja te das cuenta de lo que quiere hacer el gobierno con las pensiones de los trabajadores, dinero privado 100%. Primero es confiscar, sí, esa es la palabra, todo el ahorro que los trabajadores juntaron en su subcuenta de vivienda –y que hoy son administradas por las Afores– cuando tengan entre 70 y 75 años de edad, según sea el IMSS o el ISSSTE; luego ese dinero confiscado va a un fideicomiso público de Banxico y entonces sería reinvertido ¿En qué? No se sabe, la reforma de la 4T dice que serían inversiones según los criterios de un reglamento que en este momento no existe. El proceso legislativo para confiscar estos recursos hoy es diferente a la reforma constitucional que se intentó poner en marcha en otro momento del gobierno, porque un cambio de ese tamaño requiere de mayoría calificada y el apoyo de los congresos estatales y en este momento el gobierno no tiene ese apoyo, por eso lo que hace Morena es un cambio legal por la puerta de atrás.

Los cambios legales a las Afores requieren de mayoría simple en el Congreso de la Unión, esta apuesta implica que el trabajador no tiene ni idea de lo que está pasando con su ahorro porque le quitan, con esta transición, la oportunidad de recuperar ese dinero. Si el trabajador no está de acuerdo con este proceso y quiere su dinero se tiene que ir directo al amparo, pero ahí hay otra bronca, se la cuento. Morena tiene en marcha una propuesta de modificación a la ley de amparo para que éste no sea concedido en caso de que haya cambios como el que proponen en las pensiones. Eso implica que los amparos no tendrían efectos generales, si tu quieres tu dinero y metes tu amparo y lo ganas, ese juicio sólo beneficia a quien lo promueve, no es para todos los que estén en la misma situación.

Se busca que todo este dinero que está en las subcuentas de vivienda, determinadas como inactivas, se use para financiar los proyectos del presidente tanto en su gasto de operación como en sus inversiones y de esa manera se ahorra el llevar a cabo una reforma fiscal. Para poder declarar la inconstitucionalidad de estas leyes, de pensiones y de amparo, se requiere que la Suprema Corte de Justicia se pronuncie al respecto y el principal argumento es que se le confisca al ciudadano su dinero.

La locura electoral se encuentra aquí. Iniciaron en los estados las campañas para alcaldes y diputados locales. Si pensó que todo iba bien con las campañas presidenciales, oh sorpresa. Nos cuentan que los organismos electorales estatales, están más que pendientes, ya que temen tres cosas; violencia, demandas por abusos en campaña y por sí fuera poco, cumplirle al pueblo de México. Nos confiesan que en todas las casas de campaña en el país, respiran ya que con las campañas locales activas, van a poder elevar ventajas, crecer conversación en medios y por si fuera poco, anunciarse en cualquier lugar. El oxígeno le viene muy bien a Margarita González Saravia, candidata de Morena a la gubernatura de Morelos, que sencillamente, no conecta.



**R**epresentantes de cúpulas empresariales demandaron a Claudia Sheinbaum seguridad en el País. La reunión se llevó a cabo hace unas horas en la Ciudad de México. Nos cuentan que fue con amigos, amigos y nada más. Los reclamos se hicieron presentes como cuando amigos platican el olvido de uno por traer algo a la reunión. Nos confirman que tras muchos señalamientos de que Doña Claudia no se reúne con empresarios y otros sectores, se ha decidido llevarla a “todos los eventos que su agenda le permita”, o sea, seguirá igual.

**A**ver si no le sale el chirmón por el palito al [presidente nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno](#), quien en su acusación contra el ex-gobernador Eruviel Ávila señaló presuntos desvíos de recursos en educación, área de la que fue secretaria la actual presidenta del [tricolor](#) en el Estado de México, Ana Lilia Herrera. Ante esto, se sabe que diversos cuadros del [partido](#) se preguntan ¿qué dirá la [dirigente](#) priista de las ayudadotas que le da su [líder nacional](#), en medio del de por sí escandaloso proceso de selección de [candidatos](#) que están viviendo en la entidad mexiquense?

PD: La Suprema Corte de Justicia tiene dos cambios importantes, el primero es la creación de la Dirección [General](#) de Participación Social en donde va a despachar Francisco Javier Esquinca Cuevas y el segundo es el nuevo encargado de la Dirección de Comunicación Social a donde llega Jorge Ramos Pérez.